

Lobos, 16 de junio de 2026.-

Sr. Secretario de Asuntos Docentes
Distrito Lobos
Prof. Federico Belossi,

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de cargos / módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA** Resol. N° 3608/22

-AÑO/CURSO: **4°**

-PERSPECTIVA/ESPACIO: **Espacio de Opción Institucional - Form. Específica**

- FORMATO DE CURSADA: **presencial**

-CARGA HORARIA: **2 módulos semanales.**

SITUACIÓN DE REVISTA: **Provisional**

-MOTIVO: **Apertura de Curso**

-LAPSO: **Ciclo Lectivo 2026**

-TURNO: **VESPERTINO**

- HORARIO: **Publicado en la página web de la institución**

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: Desde el **16/06/26** al **20/06/26** (5 días corridos).

INSCRIPCIÓN: Desde el **16/06/26** al **21/06/26** (6 días corridos desde el inicio de la difusión).

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi1kkZj8p39>

COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Soledad Reyes	Suplente: Luciana Alba
Docente con dominio del DC: Tomas Perez	Suplente: Liliana Pessi
Docente con desempeño en el área: Silvana Canepare	Suplente: Marina Luna
Docente evaluador externo: Sergio González	Suplente Claudia Vega
Estudiante: Maria Luz Maglione	Suplente: Ailen Quiroga

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el **22/06/26** al **24/06/26**

Podrán interponerse hasta los 3 (tres) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes) y deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 6179/25 – Capítulo 12) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

NOTA: El cronograma de entrega de propuesta pedagógica y entrevista/clase pública es **TENTATIVO** (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.3). Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.4).

-FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS ESCRITAS: desde el **29/06/26** al **03/07/26**
Presentación de las propuestas 5 (cinco) días corridos desde la notificación de art 60 (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

- TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS: desde el **06/07/26** al **15/07/26**
Evaluación de las propuestas 10 (diez) días corridos desde la presentación de propuestas (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS: desde el **16/07/26** al **17/07/26**
La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Formulario 1) en el período de 2 (dos) días hábiles (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6).

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en el marco del Art. 157 de la Ley 10597

-FECHA DE CLASE PUBLICA / ENTREVISTA: desde el **03/08/26** al **05/08/26** (3 días hábiles). La Institución notificará a cada aspirante a través del correo electrónico que declare en la Planilla de Inscripción (Formulario 1)

IMPORTANTE:

FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Se deben presentar el **FORMULARIO 1**, el **FORMULARIO 2**, la **OBLEA** (en el caso de estar inscriptos en el Listado A del Nivel Superior) y la **Documentación respaldatoria** para elevar al Tribunal Descentralizado.

TODA LA DOCUMENTACIÓN (FORMULARIO 1, FORMULARIO 2, OBLEA y DOCUMENTACION RESPALDATORIA, DEBE PRESENTARSE EN FORMATO PDF en el siguiente Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

VALIDEZ PARA OTRAS VACANTES O SUPLENCIAS QUE PUEDAN SURGIR DE OTRAS CARRERAS QUE DESARROLLEN UNA UNIDAD CURRICULAR CON EL MISMO NOMBRE, IGUAL CONTENIDO Y CARGA HORARIA EQUIVALENTE.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ESCRITA:

La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en RM N° 6179/25 – Anexo 3 y se entregará en formato UNA COPIA EN FORMATO DIGITAL a la casilla de correo **is43.6179.25@gmail.com** y UNA COPIA EN FORMATO PAPEL identificada y en sobre madera cerrado con los datos personales del aspirante, en la sede del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 Luis Jacinto Santamarina junto a la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN (en formato papel).



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


.....
Ana María Preciado
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.



Espacio de Opción Institucional (EOI)

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas total y semanal: 32 hs (2 hs semanales)

Geografía, Derechos Humanos y Espacios de la Memoria

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular contribuye al estudio de la dimensión espacial de las prácticas de resignificación de los lugares de memoria, es decir, de los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. Reconoce que pensar en la territorialización de la memoria propone poner en discusión los conceptos de construcción socioespacial, construcción de la memoria y su territorialización. También busca dar cuenta del proceso por el cual determinados lugares se han configurado en un sitio de memoria con un fin determinado que puede ser recordar y/o denunciar. Problematiza los conceptos: lugar de memoria y marcas territoriales de la memoria, y cómo estos son resignificados a partir de la implementación de políticas públicas de memoria, con el fin de conmemorar-rememorar a las víctimas de procesos traumáticos del pasado reciente y contribuir a la construcción de la memoria colectiva.

Contenidos:

Geografía y Derechos Humanos. Derechos humanos: civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. El espacio como derecho: justicia espacial. Su relación con el ambiente, el hábitat, género y la soberanía alimentaria. Lugares de la memoria y memorias de los lugares. Paisaje: materia, memoria e imágenes. Mapear los acontecimientos y cartografía de la memoria. Memorias y dispositivos de transmisión memorial. Tramas entre los recuerdos, la transmisión, la oralidad y la imagen. El uso de las tecnologías para la transmisión de las memorias. Intervenciones artísticas, performances, participación colectiva y construcción de identidades. Enseñanza de la Geografía, Derechos Humanos y memoria: territorio escolar, barrial y su relación con otras escalas geográficas.